

RBP-025-2025

San Isidro, 23 de abril de 2025

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia el Comunicado N° 021-2025 titulado "PETROPERÚ ACTIVA PLAN DE CONTIGENCIA ANTE HALLAZGO DE FUGA EN EL TRAMO II DEL OLEODUCTO NORPERUANO".

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

PETROPERÚ ACTIVA PLAN DE CONTIGENCIA ANTE HALLAZGO DE FUGA EN EL TRAMO II DEL OLEODUCTO NORPERUANO

Petroperú informa que hoy, miércoles 23 de abril, personal contratista que realizaba labores de supervisión de contingencias en el Tramo II del Oleoducto Norperuano (ONP), en la región Amazonas, identificó una fuga de hidrocarburo a la altura del kilómetro 362 de dicho tramo.

Ante esta situación, se activaron de inmediato las acciones de primera respuesta establecidas en el Plan de Contingencia, con el objetivo de contener el crudo mediante el despliegue de barreras y proceder a la identificación del punto exacto de la fuga para su pronta obturación.

Es importante señalar que en la zona se realiza patrullaje aéreo de manera regular, y el último recorrido se llevó a cabo entre el 18 y 21 de abril. Durante dicho monitoreo no se reportaron indicios de alguna situación anómala.

Actualmente, el principal objetivo de Petroperú es controlar la fuga, priorizando la protección de la salud de las personas y el cuidado del entorno.

Cabe advertir que, en lo que va del presente año, se han registrado tres atentados en el Tramo II del ONP. Las investigaciones han determinado que dichos atentados fueron ocasionados por terceros. Las causas de este nuevo evento se encuentran en investigación y serán informadas oportunamente.

Lima, 23 de abril de 2025